



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Bases del Aprendizaje en las Enseñanzas Deportivas

1. Denominación de la asignatura:

Bases del Aprendizaje en las Enseñanzas Deportivas

Titulación

Curso de Formación Pedagógica y Didáctica

Código

7248

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo Específico: Aprendizaje y Enseñanza

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carlos González Díez

4.b Coordinador de la asignatura

Carlos González Díez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso / segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Eedd 2.2. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
Eedd 2.3. Diseñar situaciones de aprendizaje vinculadas con la práctica docente para conseguir un aprendizaje experimental.
Eedd 2.4. Aplicar criterios de seguridad adecuados a las situaciones de práctica propias de las enseñanzas deportivas.
Eedd 2.5. Aprender a generar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
I1. Demostrar capacidad de análisis y síntesis.
I3. Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
I6. Gestionar adecuadamente la información.
I7. Resolver problemas de forma eficaz.
P1. Trabajar en equipo.
P2. Tener capacidad para relacionarse y trabajar con facilidad en diferentes contextos.
P3. Demostrar habilidades de relaciones interpersonales.
P4. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
P5. Desarrollar el razonamiento crítico.
P6. Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad.
S1. Aprender de forma autónoma.
S2. Adaptarse a nuevas situaciones.
S4. Poseer capacidad de liderazgo.
S7. Adquirir motivación para la calidad.
S8. Manifestar sensibilidad hacia los temas medioambientales.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
a) Dominar los recursos que ofrecen las teorías del aprendizaje y ser capaz de aplicarlos. b) Saber aplicar en el aula los diferentes planteamientos sobre el aprendizaje. c) Reconocer las dificultades asociadas a diversos procesos de aprendizaje, tanto en función de las características propias de cada alumno como de los propios aprendizajes perseguidos. d) Diseñar secuencias de aprendizaje que contribuyan a superar las dificultades y favorezcan la promoción y desarrollo del mismo.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
<p style="text-align: center;">UD 1. Educación y Aprendizaje.</p> <p>T1. Enseñar y Aprender. Conceptos: Enseñar y Aprender. Aprendizaje y Enseñanza como procesos.</p> <p>T2. El currículo en la Formación Profesional. Niveles de concreción curricular. Decreto de currículo. Proyecto curricular. Programación de aula. Adaptaciones curriculares.</p> <p>T3. La programación en la Formación Profesional. Concepto de Programación. La Programación como toma de decisiones. Objetivos. Contenidos. Temporalización.</p> <p>T4. Metodología y Evaluación. Metodología: estrategias generales, actividades y recursos. Evaluación: qué, cómo y cuándo evaluar.</p> <p style="text-align: center;">UD 2. Diversidad, estilos y clima de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>T5. Atención a la diversidad. Concepto de Diversidad. Diversidad y distribución normal. Medidas de atención a la diversidad: adaptaciones curriculares y actividades.</p> <p>T6. Estilos de Enseñanza. Concepto. Factores determinantes. Clasificaciones. Estilos docentes.</p>



T7. Estilos de Aprendizaje.

Concepto, finalidad y dimensiones.

Clasificación: Estilos, factores y orientaciones.

T8. La Comunicación en el aula.

Concepto.

Tipos de comunicación: verbal y no verbal.

Niveles de comunicación.

Estrategias de comunicación en el aula.

Escucha activa.

Actitudes y mensajes positivos.

Comunicación y actitudes de los alumnos.

T9. La Inteligencia Emocional.

Concepto y áreas.

Inteligencia emocional intrapersonal: autoconciencia, autocontrol y automotivación.

Inteligencia emocional interpersonal: empatía y habilidades sociales: liderazgo, mediación, colaboración y asertividad.

UD 3. La Evaluación como proceso de enseñanza y aprendizaje.

T10. La Evaluación.

Concepto de Evaluación.

Tipos de evaluación: según el momento, la finalidad y el criterio de comparación.

Criterios de evaluación.

Criterios de calificación.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Co-evaluación y Autoevaluación.

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Elortegui Escartín, N; Fernández González, J., (1996) Qué piensan los profesores de cómo se debe enseñar, Universidad Autónoma de Barcelona: Instituto de Ciencias de la Educación, ICE, 0212-4521, (Vol. 14) nº 3, pp 331-342

Fernández March, A., (2006) Metodologías activas para la formación de competencias, Educatio siglo XXI, 24, pp 35-56, <http://revistas.um.es/educatio/article/view/152>.

González Díez, C., (2002) Estilo de aprendizaje, Centros de Profesores de Burgos, 84-600-9780-3, Revista Brotes, Número 0, pp 55-62

Iglesias Rodríguez, A., (2010) Apuntes de didáctica general para maestros y profesores de las distintas etapas educativas, Degratis Editores S.L., 978-84-614-4530-1,

Instituto Vasco de Cualificaciones y Formación Profesional, (2010) Proceso y método para la programación y diseño de unidades didácticas y entornos de aprendizaje de un módulo profesional, KEI-IVAC,

<http://www.imh.es/fitxategiak/KEIIVACgidametodologikoaes.pdf>.

Ruiz del Cerro, J., (2010) Metodología didáctica aplicada a los programas de formación para el empleo, <http://hdl.handle.net/10201/13275>,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ferrández Arenaz, A. et al, (2000) El formador de Formación Profesional y Ocupacional, Ediciones OCTAEDRO, S.L., 978-84-9921-077-3, Colección recursos, nº 37,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas: exposición interactiva.	Eedd 2.2, Eedd 2.3, Eedd 2.4, Eedd 2.5, I1, I3, I6, P1, P2, P3, P4, P5, P6, S4.	8	0	8
Actividades prácticas y realización de trabajos.	Eedd 2.3, Eedd 2.4, I1, I3, I6, I7, P1, P3, P5, S1, S2, S7.	0	52	52
Lectura y análisis de documentos.	Eedd 2.2, Eedd 2.3, Eedd 2.4, Eedd 2.5, I1, I6, P4, P5, P6, S1, S8.	0	12	12
Evaluación y co-evaluación.	I1, I3, I7, P5, S1.	4	24	28
Total		12	88	100

12. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Trabajos prácticos	40 %	40 %
Asistencia y participación	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Evaluación «excepcional» (Artículo 9.1 del Reglamento de Evaluación):
Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

El procedimiento será el siguiente:

Examen: 40%

Trabajos prácticos: 40%

Informes: 20%

Además, se contempla la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios del presente Título, a llevar a cabo en el mes de septiembre, mediante el siguiente procedimiento:

Examen: 40%

Trabajos prácticos: 40%

Informes: 20%

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Enseñanza semipresencial.

Tutorización individual: presencial y on-line.

14. Calendarios y horarios:

Calendarios y horarios determinados por el centro:

<http://www.ubu.es/curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>



15. Idioma en que se imparte:

Español



**ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y
EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

(ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA]^J*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	<input type="checkbox"/>
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	<input type="checkbox"/>
	Grado en Educación Social	<input type="checkbox"/>
	Grado en Pedagogía	<input type="checkbox"/>
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	<input type="checkbox"/>
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	<input type="checkbox"/>
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	<input type="checkbox"/>
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	X
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º X 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/>	
Asignatura y código	Bases del Aprendizaje para las enseñanzas deportivas / 7248	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica <input type="checkbox"/> Obligatoria X Optativa <input type="checkbox"/>	
Créditos	4	
Coordinador/a	David Hortigüela	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Sin asignar	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...)</i> .		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		



Las clases que no puedan ser impartidas en modalidad presencial, se impartirán de forma telemática. Las actividades y trabajos propuestos serán entregados de forma telemática.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las clases serán impartidas de forma telemática. Las actividades y trabajos propuestos serán entregados de forma telemática.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Se establecerán tutorías virtuales en el mismo horario establecido para las tutorías presenciales.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se establecerán tutorías virtuales en el mismo horario establecido para las tutorías presenciales.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40%	40%
Trabajos prácticos	40%	40%
Asistencia y participación (presencial/virtual)	20%	20%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)



Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40%	40%
Trabajos prácticos	40%	40%
Asistencia y participación (virtual)	20%	20%
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
El establecido por la Facultad de Educación para las pruebas presenciales.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Facultad de Educación

